

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NESIRED S .A.,

CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 12h00pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. ALBORADA NOVENA ETAPA MZ, FG. SOLAR 1, se encuentran reunidos los señores: **1.- VICTOR EMILIO MANCIENO GONZALEZ**, propietario de (400) acciones que representan el 50% del capital social; **2.- DIAZ VALLEJO ANGEL**, propietario de (400) acciones, que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta el señor Ángel Díaz Vallejo y actúa en calidad de Secretario la señor, el señor Víctor Emilio Mancheno González, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:
Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía. .

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los Informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


ANGEL DIAZ VALLEJO
Presidente AD-HOC de la Junta
Accionista


VICTOR EMILIO MANCHEGO GONZALEZ
Secretario de la Junta
Accionista
Gerente General